

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

37 *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2010, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación PA 33/2010 HUP, cuyo objeto es el suministro de suturas manuales, para el Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 33/2010 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suturas manuales.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 150, de 25 de junio de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado” número 134, de 2 de junio de 2010.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” número 2010/S 102-154997, de 28 de mayo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 839.357,93 euros.
 - Base imponible: 777.183,27 euros.
 - IVA: 62.174,66 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 777.183,27 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 8 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista:
 - 1.º “B. Braun Surgical, Sociedad Anónima”.
 - 2.º “Covidien Spain, Sociedad Limitada”.
 - 3.º “Johnson & Johnson, Sociedad Anónima”.
 - 4.º “Laboratorio Aragón, Sociedad Limitada”.
 - 5.º “Lorca Marín, Sociedad Anónima”.
 - 6.º “Prótesis Hospitalarias, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación definitiva:
 - 1.º 166.480,50 euros.
 - Base imponible: 154.148,61 euros.
 - IVA (8 por 100): 12.331,89 euros.
 - 2.º 304.129,28 euros.
 - Base imponible: 281.601,19 euros.
 - IVA (8 por 100): 22.528,09 euros.

3.º 113.303 euros.

- Base imponible: 104.910,19 euros.
- IVA (8 por 100): 8.392,81 euros.

4.º 46.846,25 euros.

- Base imponible: 43.376,16 euros.
- IVA (8 por 100): 3.470,09 euros.

5.º 37.743 euros.

- Base imponible: 34.947,22 euros.
- IVA (8 por 100): 2.795,78 euros.

6.º 38.779 euros.

- Base imponible: 35.906,48 euros.
- IVA (8 por 100): 2.872,52 euros.

- e) Quedan desiertos los lotes: 15, 16 y 105, por falta de ofertas; 21, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 60, 68 y 86, por sobrepasar el precio de licitación el proveedor que cumple las características técnicas solicitadas; 101, 102, 103 y 104, por no cumplir las características técnicas solicitadas el único proveedor que licita.

Madrid, a 8 de septiembre de 2010.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/34.810/10)